



Expediente
2025/2-IGEN

**RESOLUCIÓN**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 3/2025. GENERACIÓN POR INGRESOS. (Exp.: 2025/2-IGEN)**

**ANTECEDENTES**

1º.- Modificación de crédito 3/2025 (Exp.: 2025/2-IGEN) que corresponde a la siguiente solicitud de generación por ingresos:

1.1.Subvención recibida por Resolución de Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de 30/12/2024, por importe de **274.764,00** euros para "Taller de Empleo Villa de Aspe X". Compromiso de ingreso 120250000320 (aplicación 45022). Encargos de Concejalía de Formación y Empleo de 20/01/2025 y 06/02/2025, solicitando generación de crédito conforme al siguiente desglose:

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		
<b>Aplicación</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
08 24102 22000	MATERIAL OF. ORDINARIO NO INV. TALLER EMPLEO	2.200,00
08 24102 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.TALLER EMPLEO	5.600,00
08 24102 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE. TALLER EMPLEO.	300,00
08 24102 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA. TALLER EMPLEO.	1.900,00
08 24102 22104	VESTUARIO. TALLER EMPLEO	6.100,00
08 24102 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO. TALLER EMPLEO	300,00
08 24102 22199	Otros suministros. Taller de Empleo.	2.000,00
08 24102 22200	TELÉFONOS. TALLER EMPLEO.	300,00
08 24102 22203	COMUNICACIONES INFORMATICAS. TALLER EMPLEO	700,00
08 24102 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. TALLER EMPLEO.	404,00
08 24102 22606	Reuniones, conferencias y cursos. TALLER EMPLEO	100,00
08 24102 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS. TALLER EMPLEO	1.600,00
14 24102 13100	Salario Taller de Empleo "Villa de Aspe X"	215.271,00
14 24102 16002	Seguridad Social Taller de Empleo "Villa de Aspe X"	37.989,00
	<b>Total</b>	<b>274.764,00</b>

2º.- 13 de febrero de 2025; Informe favorable de Intervención de la modificación de crédito 3/2025.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704544121616037331



## CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto 2025, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

## RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 3/2025 del Presupuesto para el ejercicio 2025 por importe de 274.764,00 euros:

PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Aplicación	Denominación	Importe	Aplicación	Denominación	Importe
08 24102 22000	MATERIAL OF. ORDINARIO NO INV. TALLER EMPLEO	2.200,00	45022	SUBV. GVA TALLER DE EMPLEO VILLA DE ASPE X	274.764,00
08 24102 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones. TALLER EMPLEO	5.600,00			
08 24102 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE. TALLER EMPLEO.	300,00			
08 24102 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA. TALLER EMPLEO.	1.900,00			
08 24102 22104	VESTUARIO. TALLER EMPLEO	6.100,00			
08 24102 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO. TALLER EMPLEO	300,00			
08 24102 22199	Otros suministros. Taller de Empleo.	2.000,00			
08 24102 22200	TELÉFONOS. TALLER EMPLEO.	300,00			
08 24102 22203	COMUNICACIONES INFORMATICAS. TALLER EMPLEO	700,00			
08 24102 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. TALLER EMPLEO.	404,00			
08 24102 22606	Reuniones, conferencias y cursos. TALLER EMPLEO	100,00			
08 24102 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS. TALLER EMPLEO	1.600,00			
14 24102 13100	Salario Taller de Empleo "Villa de Aspe X"	215.271,00			
14 24102 16002	Seguridad Social Taller de Empleo "Villa de Aspe X"	37.989,00			
	TOTAL	274.764,00		TOTAL	274.764,00

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos y Territorio.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo doy fe.

Alcalde-Presidente.

Vicesecretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 17/02/2025 Hora: 8:18:58

D. José Lorenzo Vidal Alberó  
Fecha: 17/02/2025 Hora: 9:22:49

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704544121616037331

